


PUEBLA
**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

**CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO**
CUENTA PÚBLICA 2018
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

- I. NOTAS DE DESGLOSE**
- I.I INFORMACIÓN CONTABLE**
- 1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Activo
Efectivo y Equivalentes

En el apartado de Efectivo y Equivalentes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 refleja un saldo en Moneda de curso legal, el cual corresponde al saldo total en las diversas cuentas bancarias que maneja el Consejo Estatal de Seguridad Pública. Con un saldo expresado en miles de pesos y que se describe a continuación:

Concepto	Del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2018	Del 01 Enero al 31 Diciembre de 2017
Total	115,099.9	210,487.4
Bancos	113,247.6	15,087.9
Inversiones Temporales(Hasta 3 meses)	1'852.3	195,399.5

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El Saldo del rubro Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 corresponde a las cuentas por cobrar a corto plazo, integrándose por Otras Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos y Funcionarios y Empleados.

Dentro del saldo de la cuenta Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se encuentra el deudor Consejo Estatal de Seguridad Pública con un monto de 1,867.9, que no corresponden a esta administración, toda vez que se derivan de saldos iniciales por actuaciones de administraciones anteriores y que se encuentran en proceso de resolución por la autoridad competente en atención a la demanda interpuesta por el Consejo ante la fiscalía general del estado con número de expediente 2370/2017/uat-04, en conjunto con su respectiva ratificación, de la cual se validó la correcta actuación legal por parte del ente, esto con finalidad de deslindar responsabilidades y darle el seguimiento administrativo correspondiente.

En la cuenta de funcionarios y empleados una parte integrante de dicho saldo corresponde a Laredo Torres Carlos Bulmaro el monto de 6,125.2 ex servidor público de este Ente; del cual se derivó el juicio número 744/2016 mismo que se encuentra



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

pendiente de resolución, ya con fecha 06 de Diciembre de 2018 se realizó la última actuación a dicho expediente, cabe hacer mención que dicho saldo corresponde a saldos iniciales de la administración actual por lo que solo le corresponde dar seguimiento y realizar las actuaciones pertinentes para la recuperación o aprobación de la incobrabilidad del saldo referido.

Integrándose de la siguiente manera:

Del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2018 y 2017						
Concepto	Hasta 365 días 2018	Hasta 365 días 2017	Hasta 180 días	Hasta 90 días	Total 2018	Total 2017
Total	12,861.4	13,053.0			12,861.4	13,053.0
Deudores Diversos.	6,318.0	6,318.0			6,318.0	6,318.0
Funcionarios y Empleados.	6,543.4	6,735.0			6,543.4	6,735.0

Derechos a Recibir Bienes y Servicios

El Saldo de los Anticipos a Contratistas de Obras Públicas son representados por las obligaciones contraídas por obra, que se detallan de la siguiente forma.

Del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2018 y 2017					
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total 2018	Total 2017
Total			21,000.0	21,000.0	21,000.0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS			21,000.0	21,000.0	21,000.0

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Al respecto de este rubro, se informa que no se ejercio ningún tipo de Inversiones a Largo Plazo por parte de este organismo por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y por el mismo periodo del ejercicio 2017, por lo tanto su saldo es cero.

Concepto	2018	2017
----------	------	------



CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRA EN MILES DE PESOS

Total	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al respecto de este rubro, se informa que no hubo ningún Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo por parte de este organismo por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y por el mismo periodo del ejercicio 2017, por lo tanto su saldo es cero.

Concepto	2018	2017
Total	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.	0	0

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, se reclasifico ya que son obra pública no capitalizable y una transferible por lo cual no forman parte del patrimonio de esta Entidad los cuales suman un importe \$ 42'653.2 reflejados en el Estado Financiero de Agosto de 2018, y se puede apreciar que dicho saldo para el cierre de Cuenta Pública 2013, fue capitalizado erróneamente en la cuenta de Construcciones (hoy cuenta armonizada de infraestructura). Después de recurrir con la SFA y hacer la conciliación de los Bienes Inmuebles a cargo del C.E.C.S.N.S.P, se llegó a la conclusión que los antes mencionados no se debe reportar como propiedad del mismo.

Concepto	2018	2017
Total	0.00	42,653.2
Bienes Inmuebles	0.00	42,653.2

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	4.0

Bienes Muebles



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

La cuenta de Bienes Muebles se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	Del 01 al 31 Diciembre de 2018	Del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2017
Total	997,027.6	1,060,697.0
Mobiliario y Equipo de Administración	299,062.2	276,143.8
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	36,857.3	24,923.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	104,305.1	1,691.3
Vehículos y Equipo de Transporte	162,804.2	223,722.9
Equipo de Defensa y Seguridad.	80,902.5	183,945.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	313,096.3	350,270.3

Porcentajes de Depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Vehículos y Equipo de Transporte	20
Equipo de Defensa y Seguridad.	10
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	10

Nota:*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

Activos Intangibles

Con respecto a este rubro para el periodo comprendido del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2018, se desglosa de la siguiente manera.

Concepto	2018	2017
Total	113,683.8	20,702.1



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRA EN MILES DE PESOS

Software	27,124.5	9,375.1
Licencias	86,559.3	11,327.0

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

La cuenta de depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles se integra por los siguientes saldos:

Concepto	2018
Total	694,270.7
Depreciación de Bienes Muebles	612,508.8
Amortización Acumulada de Activos	81,761.9

El valor de las depreciaciones de activos fijos adquiridos se aplica en la subcuenta Depreciaciones dentro de la cuenta de Patrimonio.

El reconocimiento inicial de estos activos está valuado al costo de adquisición en concordancia con el postulado básico de valuación.

El método de depreciación, tasas de depreciación y criterios de aplicación se hicieron conforme a los parámetros de la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de depreciación" emitidos por CONAC, Por lo que el procedimiento de la misma se llevó a cabo de acuerdo al método de Línea Recta.

Pasivo

Cuentas por Pagar

El saldo de las Cuentas por Pagar se integra por el concepto: el saldo que se tienen que pagar a los proveedores, Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, Acreedores Diversos (Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo) los cuales se describen como sigue:

2018	2017
------	------



PUEBLA

**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

Concepto	Hasta	Hasta	Hasta	Más de	Total	Total
	90 días	180 días	365 días	365 días		
Total	70,453.4	0	0	154.5	70,607.9	162,545.0
Proveedores	58,145.7	0	0	0.1	58,145.8	141,465.0
Retenciones y Contribuciones a Pagar a Corto Plazo.	5,631.2	0	0	0	5,631.2	6,536.0
Transferencias Otorgadas a Corto Plazo	6,562.7	0	0	0	6,562.7	0.00
Acreedores Diversos(Otras Cuentas por Pagar a C/Plazo)	113.8	0	0	154.4	268.2	14,544.0

Documentos por Pagar

El Organismo no ha adquirido deudas por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, así como en el ejercicio anterior 2017 y es por eso que su saldo es cero.

2018						2017
Concepto	Hasta	Hasta	Hasta	Más de	Total	Total
	90 días	180 días	365 días	365 días		
Total	0	0	0	0	0	0
DOCUMENTOS POR PAGAR	0	0	0	0	0	0

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración


PUEBLA
**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

 CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

El Organismo no cuenta con Bienes de Terceros en Garantía Y/O Administración, del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, así como en el ejercicio anterior 2017 y es por eso que su saldo es cero.

Concepto	2018	2017
Total	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0

Pasivos diferidos

El organismo no adquirido Deudas Diferidas por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, así como en el ejercicio anterior 2017 y es por eso que su saldo es cero.

Concepto	2018
Total	0
A corto plazo	0
A largo plazo	0

Otros Pasivos

El organismo no adquirido deudas contempladas en rubro de Otros Pasivos por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, así como en el ejercicio anterior 2017 y es por eso que su saldo es cero.

Concepto	2018	2017
Total	0	0
Otros pasivos	0	0

2) NOTAS DE ACTIVIDADES
Ingresos y Otros Beneficios



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

Ingresos de Gestión

El monto total de los Ingresos y Otros Beneficios son integrados por los siguientes rubros: Productos de Tipo Corriente, Derechos, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, como a continuación se indica:

Concepto	2018	2017
Total	613,950.6	539,290.9
Productos de tipo corriente	8,585.1	11,533.5
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	78,556.9	82,546.9
Transferencias Asignaciones y Otras Ayudas	526,808.6	445,210.5

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

El saldo total de Gastos y Otras Pérdidas que se reportan a continuación son con corte al 31 de Diciembre de 2018, es como sigue:

Concepto	2018	2017
Total Gastos de Funcionamiento	572,593.4	571,509.6
Servicios Personales	112,994.2	129,790.4
Materiales y Suministros	71,607.8	74,209.1
Servicios Generales	142,447.3	190,494.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	94,737.6	177,015.9
Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias	150,806.5	0

Servicios Personales

Los Servicios Personales corresponden a las erogaciones del capítulo 1000 dentro del Clasificador por Objeto del Gasto realizadas en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, cabe hacer mención que anteriormente en los estados financieros, se contemplaba el total del Impuesto Sobre Erogaciones por



CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



CUENTA PÚBLICA 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRA EN MILES DE PESOS

Remuneraciones al Trabajo Personal (3% sobre nómina) en dicho capítulo, pero con la implementación de la armonización contable este impuesto se clasifica dentro del capítulo 3000, específicamente en el COG 3.9.8. Esto con base en el Clasificador por Objeto del Gasto, Guías contabilizadoras y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Concepto	2018	2017
Total Servicios Personales	112,994.2	129,790.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	112,885.2	121,357.4
Remuneraciones Adicionales Y Especiales	0	4,202.6
Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	109.0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	4,230.4

Materiales y Suministros

Los Materiales y Suministros corresponden a las erogaciones del capítulo 2000 dentro del Clasificador por Objeto del Gasto realizadas en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	2018	2017
Total Materiales y Suministros	71,607.8	74,209.1
Mat. Admon. Emisión Doctos. Y Artículos	3,845.5	5,826.8
Alimentos y Utensilios	7,935.3	16,576.7
Materiales Primas y Materiales de Prod.	55.3	0
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	1,147.8	2,381.7
Prod. Químicos Farmacéuticos y de Lab	8,540.9	12,737.5
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,774.9	2,887.9
Vestuario, blancos Prendas Protecc.	32,483.3	19,161.2
Materiales y Suministros para Seguridad	9,140.9	12,283.3
Herramientas refacciones y Accesorio Menores	3,683.9	2,354.0

Servicios Generales

La cuenta de Servicios Generales corresponde a las erogaciones del capítulo 3000 dentro del Clasificador por Objeto del Gasto realizadas en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, cabe hacer mención que anteriormente se



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

contemplaba el total del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (3% sobre nómina) en el capítulo 1000 pero con la implementación de la armonización contable este impuesto se clasifica dentro del capítulo 3000, específicamente en el COG 3.9.8. Esto con base en el Clasificador por Objeto del Gasto, Guías contabilizadoras y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Concepto	2018	2017
Total Servicios Generales	142,447.3	190,494.3
Servicios Básicos	28,554.7	22,168.2
Servicios de Arrendamiento	10,775.2	10,059.1
Servicios Profesionales Científicos, Técnicos y Otros Servicios.	62,796.9	92,171.6
Servicios Financieros Bancarios y Comerciales	476.8	389.4
Servicios de Instalación Reparación y Mantenimiento	36,204.9	61,209.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	38.9	51.3
servicios de Traslado y Viáticos	1,558.3	1,728.4
Servicios Oficiales	542.0	1,279.0
Otros Servicio Generales	1,499.6	1,438.0

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

La cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, corresponde a las erogaciones del capítulo 4000 dentro del Clasificador por Objeto del Gasto realizadas en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 quedando de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Total Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	94,737.6	177,015.9
Subsidios y Subvenciones	82,405.1	175,283.9
Ayudas Sociales	12,332.5	1,732.001,732.0

En los Capítulos de Gasto 5000 y 6000 de los formatos presupuestales de egresos, se refleja lo efectivamente pagado por el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ya que las partidas de gasto así lo establecen, sin embargo, contablemente algunas partidas de gasto de estos capítulos por corresponder a otro ejecutor de gasto se registran en capítulo 4000, casos específicos


PUEBLA
**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

**CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO**
CUENTA PÚBLICA 2018
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

la Obra Pública, los Bienes Muebles (Vehículos, Equipo de Computo etc., para la Fiscalía SSP) ya que no afectan nuestro Patrimonio.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Con relación a Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias se hace mención que para el año 2017 aún no se contaba con depreciación, debido a que todavía no se realizaba la conciliación entre registro contable e inventario ya que esta acción se dio hasta el ejercicio 2018 desglosado como sigue:

Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones.
Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones se Integra por las siguientes cuentas

Concepto	2018	2017
Total	150,806.5	0
Inversión Pública No Capitalizable	0	0
Gastos de Ejercicios Anteriores	0	0
Depreciación de Bienes muebles	126,608.3	0
Amortización de Activos Intangibles	24,198.2	0

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.
Patrimonio

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018, presento un saldo reflejado en el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio tanto en el Estado de Situación Financiera y en el antes mencionado, por 494,794.2, y para 2017 por 1, 206,047.8, este monto esta en miles de pesos y coincide con el total del patrimonio del organismo.

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2018	2017
Total	494,794.2	1,206,047.8
Hacienda Pública / Patrimonio	494,794.2	1,206,047.8

Patrimonio Contribuido



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018, presento un saldo reflejado en el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio contribuido tanto en el Estado de Situación Financiera y en el antes mencionado, por 446,691.5, este monto esta en miles de pesos y coincide con el total del patrimonio del organismo.

Concepto	2018
Total	446,691.5
Aportaciones	446,691.5
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0

Patrimonio Generado

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018, presento un saldo reflejado en el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio Generado tanto en el Estado de Situación Financiera y en el antes mencionado, por 48,102.7, este monto esta en miles de pesos y este sumado al patrimonio contribuido nos da total de Hacienda Pública / Patrimonio del organismo.

Concepto	Importe
Total	48,102.7
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	41,357.2
Resultado de Ejercicios Anteriores	6,745.5

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo corresponden al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 Diciembre 2018 en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
Total Incremento /Disminución Neta al Efectivo y Equivalentes al Efectivo.	-95,387.5	15,627.0
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	210,487.4	194,860.4
Efectivo y Equivalentes al Final de Ejercicio	115,099.9	210,487.4



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
CIFRA EN MILES DE PESOS

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

A continuación se detallan adquisiciones de bienes inmuebles y muebles e intangibles, considerado dentro de las Aplicaciones en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.

Cabe hacer mención de una diferencia entre el monto total de las adquisiciones del periodo reflejado en el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto específicamente el COG 5 contra las aplicaciones de las actividades de inversión en el Estado de flujos del efectivo, proviene de ajustes extrapresupuestarios al activo de ejercicios fiscales anteriores

Concepto	2018	2017
Total	-13,340.9	57,277.3
Bienes Inmuebles	-13,340.9	57,277.3

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Concepto	2018	2017
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
1. Ingresos Presupuestarios	613,950.0	539,290.9
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0	0
4. Ingresos Contables	613,950.0	539,290.9
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
1. Total de egresos presupuestarios	613,950.5	628,789.7
2. Menos egresos presupuestarios no contables	197,729.5	57,280.0
3. Más gastos contables no presupuestales	150,806.5	0
4. Total de Gasto Contable	5,583.5	571,509.7

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



PUEBLA

**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos refleja la diferencia entre el saldo del Presupuesto Autorizado y el Saldo del Presupuesto Devengado en el ejercicio 2018 a la fecha, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
TOTAL	619,516.5	619,516.5	0.00	100.00%
EGRESOS	619,516.5	619,516.5	0.00	100.00%

Esto quiere decir que se ha ejercido el 100.00% con respecto al autorizado, lo cual se justifica ya que este Organismo durante el ejercicio que se informa ha tenido ampliaciones y reducciones a su presupuesto, así como, los remanentes de ejercicios anteriores.

Cabe señalar que la Secretaria de Finanzas y Administración notifica un presupuesto de \$717,947.1, dicho importe corresponde a los recursos que recibe este Consejo por \$527,363.0 y a los recursos que reciben los Municipios partícipes del Subsidio Federal del FORTASEG 2018 por la cantidad de \$190,584.1, dicho importe no es recibido por este Consejo, sino que es transferido a los Municipios beneficiarios del FORTASEG 2018, sin embargo se hace mención en las notas a los Estados Financieros a efecto de que quede registrado.

Notas a los Estados Presupuestales de Egresos.

En los Capítulos de Gasto 5000 y 6000 de los formatos presupuestales de egresos, se refleja lo efectivamente pagado por el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ya que las partidas de gasto así lo establecen, sin embargo, contablemente algunas partidas de gasto de estos capítulos por corresponder a otro ejecutor de gasto se registran en el capítulo 4000, casos específicos la Obra Pública, los Bienes Muebles (Vehículos, Equipo de Cómputo etc., para la Fiscalía, SSP) ya que no afectan nuestro Patrimonio.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Ingresos refleja la diferencia entre el saldo del Presupuesto Autorizado y el Recaudado en el ejercicio 2018, como se demuestra en el siguiente cuadro:



PUEBLA

**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

Concepto	Ingreso		Variación	
	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
Total	613,950.6	613,950.6	0.00	100.00%
INGRESOS	613,950.6	613,950.6	0.00	100.00%

Esto quiere decir que se ha recaudado un 100.00%, con respecto al autorizado. Durante el ejercicio que se informa, se obtuvieron ingresos por venta de bienes y servicios, así como por los intereses y rendimientos de las cuentas bancarias.

Notas a los Estados Presupuestales de Ingresos.

En el presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2018, se consideran los remanentes de los ejercicios anteriores como ampliación al presupuesto, con los cuales se compensa la diferencia entre los ingresos recaudados y los egresos devengados, por lo cual, no se considera un déficit la diferencia.

Así mismo, durante el periodo ha habido ampliaciones y reducciones al presupuesto, (reintegros a la TESOFE y la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla).

Se informa que se recibieron ingresos por concepto de FAFEF 2018 y se integró el presupuesto del PRONAPRED 2018.

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Contables

Con relación a este rubro no cuenta con movimientos en cuentas de orden contables es por eso que su saldo se presenta en ceros.

Concepto	Importe
Total	0

Cuentas de Orden Presupuestarias



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

Con relación a este rubro se enlistan las cuentas de orden presupuestarias que se utilizaron para el cierre del ejercicio 2018, como sigue:

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	580,317.8
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	33,632.8
Ley de Ingresos Recaudada	613,950.6

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	580,317.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	39,198.6
Presupuesto de Egresos Devengado	64,708.5
Presupuesto de Egresos Pagado	554,807.9

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de seguridad pública tiene la función de fungir como instancia de apoyo normativo, técnico-operativo, de consulta y de colaboración ciudadana para promover, coordinar, planear y ejecutar en el ámbito de su competencia, las acciones que se deriven del Consejo Nacional de Seguridad Pública; controlar, dar seguimiento y evaluar, los programas y acuerdos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Información Contable

El Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene el compromiso de dar cumplimiento a la ley de contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera y general a sus estados financieros para informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

Información Presupuestaria

El ejercicio de los recursos asignados a las Dependencias y Entidades Apoyadas, para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas presupuestarios contenidos en sus presupuestos de egresos, se rige por los principios de:



CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



CUENTA PÚBLICA 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRA EN MILES DE PESOS

Anualidad: el ejercicio del Presupuesto de Egresos se inicia el 1 de Enero y termina el 31 de Diciembre;

Disponibilidad Presupuestaria: para efectuar cualquier erogación con cargo al Presupuesto de Egresos, los Ejecutores de Gasto deberán contar con saldo disponible en la correspondiente partida de gasto;

No Retroactividad: al contraer compromisos de pago, los Ejecutores de Gasto deberán observar que éstos no impliquen obligaciones anteriores a la fecha en que se suscriban, salvo el caso de servicios personales; y

Pago: los pagos que realicen los Ejecutores de Gasto se efectuarán una vez que los bienes, servicios y obras, respectivamente, se hubiesen recibido a su entera satisfacción, indicándolo en su solicitud de pago, así como sujetarse a los procedimientos de control que establezca el presente Manual.

Panorama Económico

Los recursos del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública se obtienen de tres fuentes de financiamiento principales: Recursos Federales, Recursos Estatales y Recursos Propios.

Los recursos federales son ocupados para cubrir las metas y programas establecidas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Los principales recursos Federales son FASP (Fondo de Aportación de Seguridad Pública), y PRONAPRED (Programa Nacional de Prevención para el Delito).

Los recursos estatales son directamente para los gastos de operación de la entidad, que corresponde a los gastos integrados por las partidas 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000 correspondientes a los Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública respectivamente.

Los recursos propios del Consejo dan origen por los cursos que realiza La Academia de Policía, así como la realización de las evaluaciones de Control y Confianza.

Autorización e Historia

Se crea el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, como un organismo auxiliar del Ejecutivo Estatal a los catorce días del mes de abril del año dos mil once, el cual fungirá como instancia de apoyo normativo, técnico-operativo, de consulta y de colaboración ciudadana, con autonomía de gestión y personalidad jurídica propia a cuya responsabilidad se confía el promover, coordinar, planear y ejecutar en el ámbito de su competencia, las acciones que se deriven del "CONSEJO NACIONAL", así como control, seguimiento y evaluación y de



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

los programas y acuerdos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.¹ El “CONSEJO” tendrá su domicilio en la Ciudad de Puebla, pudiendo establecer Delegaciones en el territorio de la Entidad y estará sectorizado a la Secretaría Seguridad Pública.

Organización y Objeto Social

Coordinar de manera integral y estratégica la colaboración interinstitucional e intergubernamental, de las acciones concertadas por el «Consejo Nacional de Seguridad Pública» entre la federación, estado y municipios, mediante la firma de convenios y asignación de recursos que promuevan e impulsen programas y acciones en materia de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, modernización tecnológica, respuesta a emergencias y de colaboración ciudadana, en concordancia con el Sistema Nacional de Seguridad Pública; implementando controles, dando seguimiento, evaluando y proponiendo programas que contribuyan a fortalecer las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, así como la implementación del nuevo sistema de justicia penal.

Ser un organismo eficiente y eficaz en el apoyo normativo, técnico-operativa, de consulta, vigilancia y colaboración ciudadana en materia de seguridad pública y procuración de justicia, reconocido, por su liderazgo en la coordinación de las instituciones del Sector, impulsando su fortalecimiento y contribuyendo a cumplir el compromiso que establecieron las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con la ciudadanía para salvaguardar en su persona y en sus bienes.

La principal actividad del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad es realizar Evaluaciones de Control y Confianza y Capacitación a Policía Estatal Acreditada, Policía Ministerial Acreditada y Custodio acreditado.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros están formulados de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental, respetando los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC y que son los siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria



CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRA EN MILES DE PESOS

- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

La contabilidad gubernamental es una rama de la teoría general de la contabilidad que se aplica a las organizaciones gubernamentales cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para las entidades del sector privado. Entre las principales diferencias conceptuales normativas, y técnicas de la contabilidad gubernamental y de la contabilidad del sector privado, se mencionan las siguientes:

El objetivo de la contabilidad gubernamental es contribuir, entre otros propósitos, a la gestión y economía de la hacienda pública; en tanto que, la contabilidad del sector privado está orientada a la economía de la organización;

La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la ley de contabilidad y Disciplina Financiera en general sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.

El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tienen características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.

La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, está basada en el registro de operaciones económico financieras realizadas con recursos de la sociedad y como tal, es de divulgación obligatoria e informa sobre los resultados de la gestión pública.

En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad dicha empresa, excepto de las que cotizan en la bolsa mexicana de valores. La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte a su vez, de un macro sistema contable, que es el sistema de cuentas



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

nacionales (SCN). Este macro sistema contable consolida estados e información de todos los agentes económicos residentes de un país y relaciona la de estos con el sector externo y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales correspondientes a un periodo determinado.

La Ley de Contabilidad establece en el artículo 16 que el Sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales deberán ser expresados en términos monetarios.

En este sentido la Ley de Contabilidad también establece en el artículo 18 que el Sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas.

El artículo 19 establece que los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:

- I. Refleje la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el consejo;
- II. Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- III. Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleje un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de los entes públicos;
- VI. Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas;

Y de manera muy particular la Fracción:

- VII. Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

Además el artículo 23 determina que los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y



CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRA EN MILES DE PESOS

III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Los registros contables de los bienes a que se refiere el artículo anterior se realizarán en cuentas específicas del activo. (Artículo 24)

Los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. (Artículo 25)

La contabilidad gubernamental bajo el enfoque de sistemas, debe registrar las transacciones que realizan los entes públicos identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano. El primer paso para el diseño del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), consiste en conocer los requerimientos de información establecidos en la legislación, los solicitados por los centros gubernamentales de decisión y los que coadyuvan a la transparencia fiscal y a la rendición de cuentas. Lo anterior permitirá establecer las salidas del sistema para, en función de ello, identificar los datos de entrada y las bases de su procesamiento.

Los sistemas de información se consideran como integrados, cuando fusionan los correspondientes a cada área involucrada y forman un solo sistema.

Políticas de Contabilidad Significativas

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Para el caso de este organismo paraestatal, el efecto de la economía de la inflación no aplica sus efectos en la información financiera generada

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En el caso de las operaciones bancarias, de manera inmediata son registradas en la contabilidad así como los rendimientos financieros de las cuentas asociadas específicas, ya que dicha información se requiere para que los demás departamentos del consejo puedan remitirla a las entidades de fiscalización y control.

c. Inversiones Financieras

No aplica.

d. Instrumentos Financieros Derivados.

No aplica.

e. Bienes Muebles e Inmuebles



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CIFRA EN MILES DE PESOS

La compra de estos bienes, después de finalizar su proceso de adquisición y entrega de los mismos, es registrada en contabilidad para su anexo al inventario por parte del departamento de recursos materiales, y su elaboración del resguardo correspondiente.

f. Provisiones

El registro de los pasivos, más común mente las operaciones con proveedores, es menor a los 90 días naturales ya que por la naturaleza de su contratación así se llega a estipular.

g. Beneficios Empleados

No aplica.

h. Patrimonio

La compra de estos bienes después de finalizar su proceso de adquisición y entrega de los mismos, es registrada en contabilidad para su anexo al inventario por parte del departamento de recursos materiales, y su elaboración del resguardo correspondiente.

i. Reconocimiento de Ingresos

Cuando nace el derecho de cobro se procede al registro del mismo en contabilidad de acuerdo a los momentos contables previstos en la ley general de contabilidad gubernamental.

j. Reconocimiento de Gastos

Cuando se hace exigible su pago, también se procede al registro del mismo en contabilidad de acuerdo a los momentos contables previstos en la ley general de contabilidad gubernamental.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

Reporte Analítico del Activo



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

El Poder Legislativo se encuentra en proceso de establecer las normas particulares en el tema de los activos.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Porcentajes de Depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Vehículos y Equipo de Transporte	20
Equipo de Defensa y Seguridad.	10
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	10

Nota:*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No existen riesgos debido a que este ente no cuenta con Inversiones Financieras en moneda extranjera.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad:

No aplica.



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No Aplica

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No Aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

No Aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No Aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No Aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No Aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No Aplica

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No Aplica

Fideicomisos, Mandatos y Análogos



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No Aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No Aplica

Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Los ingresos obtenidos y recaudados por el consejo estatal de coordinación del sistema nacional de seguridad pública están contenidos en la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2018.

Adicionalmente registra ingresos por concepto de rendimientos financieros de sus cuentas bancarias y sus inversiones, así como ingresos por conceptos de venta de bienes y servicios, los cuales se detallan en las notas de desglose.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No Aplica

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico del Deuda

No Aplica

Clasificaciones Otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No Aplica

Proceso de Mejora



**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

Principales Políticas de Control Interno: Respecto a las Políticas de Control Interno se encuentran dentro de los Principios Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal, los cuales son aprobados por contraloría del estado.

Información pro Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo

Ninguna para el periodo que se reporta.

Eventos posteriores al cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No se reporta alguno para el periodo que se informa.

Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No Aplica

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda:

**PUEBLA**

**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



CONSEJO ESTATAL
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA PÚBLICA 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CIFRA EN MILES DE PESOS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



DANIEL VÁZQUEZ SENTÍES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CECSNSP



**LUIS DELFINO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ**
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS
DEL CECSNSP